

ENERO--1893

Pleamares: á las 7:58 m.—Coeficiente 74.—  
id. 8:16 t.—Coeficiente 73.—Bajamares: á las  
1:52 m. y 2:12 t.  
Orto del sol: á las 7:17.—Ocaso: á las 5:09.

24

MARTES

SANTOS DEL DIA: Nuestra Señora de  
la Paz y San Timoteo, obispo y martir.

**D. JUAN B. RUIZ**  
DENTISTA.

Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.  
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

**ORO** Se compra en la administración de  
coches de Horga y en la tienda «La  
Madrileña» calle de Colón.

**LA X**

Inmensa y verdadera exposición de juguetes  
de todas clases y precios.

**OBJETOS PARA REGALOS**

Máquinas á vapor desde 2,50 pesetas.  
Calle de la Blanca, 16 y 18, sucursal en el núm. 42

**LIBROS VIEJOS**

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se  
compran en la calle de la Libertad 5, 4.º

**LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS**

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón  
G. Arce, Padilla 4, 4.º

**VILLA DE SUANCES**

establecimiento de Comidas y Bebidas  
de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle  
de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.  
—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—  
Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un prin-  
cipio, postre, pan y media botella de vino,  
pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos  
principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada,  
dos principios, media botella de vino, pan y  
postre.—Servicio á la carta.—Sopa duquesa.  
—Escalopos de ternera con tomate.—Ter-  
nera á la financier.—Solomillo asado.—Riño-  
nes saltados.—Chuletas de cerdo en adobo.  
—Cordero al gratin.—Pollos con champi-  
ñones y asados.—Perdices, sordas y tordipol-  
los.—Pescados: angulas, lubinas, merluza y  
besugo.

**CRÓNICA RETROSPECTIVA**

24 de enero

1788.—Llegan á Santander, procedentes de  
las reales fábricas de fundición de la Cavada,  
los arquitectos de Marina don Francisco y don  
José Solinís (hermanos), que debían luego  
construir el muelle que lleva su nombre,  
bajo la dirección de don Agustín de Colosía.  
El Muelle de Solinís se concluyó en 1790.

**REPARTO DE PREMIOS**

Conclusión de la Memoria leída anteayer  
por el secretario de la Junta de Gobierno  
de las Escuelas gratuitas de San José:

Ya lo veis. Las palabras del Padre Santo  
no pueden ser más explícitas, más claras, más  
precisas. Pero quizá alguien me diga que la  
conducta recomendada por Su Santidad á los  
católicos italianos, no es por ahora necesaria  
en esta ciudad de Santander. Mas advierta  
quien tal pensare que las mismas causas pro-  
ducen los mismos efectos, y que los mismos  
males exigen los mismos remedios.

Oigamos, sí, con docilidad los católicos  
santanderinos las palabras del Oráculo Infa-  
lible que ha hablado desde el Vaticano, y  
ajustemos fielmente nuestra conducta á los  
saludables preceptos que en ellas se con-  
tienen.

Y pues sólo dentro del Catolicismo está  
la verdadera felicidad temporal y eterna, os di-  
ré con un prelado español: trabajemos de  
consuno para que la santa Religión en que  
por don divino hemos nacido, sea conocida,  
respetada, honrada y reverenciada digna-  
mente. Si, hagamos todos cuanto esté de  
nuestra parte por que el espíritu católico in-  
forme todo el organismo social. Opongamos  
acción á acción. Y pues en la actualidad todo  
conspira á negar á Jesucristo el honor y glo-  
ria que su Eterno Padre ordenó le tributa-  
sen las criaturas, resuene en todas partes,  
puesto que á todo ha dado en llamarse ahora  
templo, esta solemne y majestuosa intima-  
ción: «Da gloriam Deo.» Que resuene en el  
templo de las leyes, que bien lo han de me-  
nester los padres de la patria, para que las  
dicten conformes á la recta razón y decreten  
lo justo. Que resuene en el templo de las le-  
tras, para que, convencidos los maestros del  
saber de que la religión es el arma, sin la  
cual se corrompe la ciencia, como ha dicho  
el profundo filósofo inglés Bacon, enseñen,  
no aquella ciencia mundana que hincha y  
que ante Dios es reputada como locura, (I ad  
Corint. III, 19), sino aquella otra que reco-  
noce por principio y fundamento el temor  
de Dios (Cecl. I, 16). Que resuene en el  
templo del trabajo al acompasado golpe de  
las máquinas, para que los operarios vean en

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,

NÚMERO 24.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 153, SANTANDER

su ruda labor el cumplimiento de un deber  
de conciencia que honra, y no un estigma  
que envilece, y los dueños miren en ellos,  
no esclavos, sino hermanos é hijos todos de  
un padre común, que es Dios. Que el vapor,  
al salir de sus locomotoras, trace también  
esa bella inscripción en el horizonte con sus  
blancas espirales, y escrita la vea el químico  
en su retorta, el astrónomo en su telescopio  
y el atrevido viajero y audaz explorador en  
la aguja magnética que le marca su derrote-  
ro, y que todos, con humildad, inclinen su  
frente y adoren con respeto á Aquel en quien,  
por quien y para quien fueron hechas todas  
las cosas. Y de este modo la tierra se unirá al  
cielo y los hombres á los ángeles para cantar  
la gloria y magnificencia de Dios, y tendrán  
realización exacta aquellas palabras del Sal-  
mista: «Los cielos publican la gloria de Dios,  
y el firmamento la obra de sus manos.»

Y ahora, continuando en nuestro propó-  
sito de daros á conocer algunos de los acuer-  
dos de esta Junta, principalmente aquellos  
que por su especial importancia puedan in-  
teresar por igual á todos los aquí presentes,  
vamos á exponerlos brevemente. Vano y  
superfluo empeño sería referir detallada-  
mente todos los que en las actas de esta Jun-  
ta se contienen; estímbense por tanto estos  
apuntes como simples notas destinadas á lla-  
mar nuestra atención sobre el estado y mar-  
cha de estas escuelas.

Elegida esta Junta en la general que tuvo  
lugar en 9 de diciembre de 1888, emprendió  
sus tareas en el mismo día bajo la presiden-  
cia del muy ilustre señor don Manuel Pérez  
Ramírez, deán de la Santa Iglesia Catedral.

El día 10 de enero de 1889 tuvo lugar la  
primera sesión, aprobándose en ella las cues-  
tas presentadas por el anterior tesorero don  
José María Acebo, y haciéndose cargo su  
sucesor don Leopoldo Pardo de las 2.778'51  
pesetas que existían en caja á favor de las  
Escuelas de San José.

En la misma sesión se procedió al recuen-  
to de los talones de compromiso que acom-  
pañaban á la circular de S. E. I. suplicando  
suscripciones para fundar nuevas escuelas, y  
el resultado fue el siguiente:

- 13 suscriptores con 699 pesetas en junto,  
por una sola vez.
- 2 idem con 24 pesetas cada año.
- 1 idem con 20 idem idem.
- 1 idem con 12 idem idem.
- 1 idem con 250 idem idem.
- 1 idem con 15 idem cada mes.
- 2 idem con 10 idem idem.
- 1 idem con 8 idem idem.
- 1 idem con 750 idem idem.
- 34 idem con 5 idem idem.
- 2 idem con 4 idem idem.
- 12 idem con 3 idem idem.
- 24 idem con 250 idem idem.
- 2 idem con 150 idem idem.
- 18 idem con 1 idem idem.
- 2 idem con 0'50 idem idem.

1 (don Joaquín Gómez Herrán), con la  
cuota que tuviese á bien designarle el señor  
Obispo.

118 suscriptores. Más otros dos que no  
quisieron que se revelaran sus nombres ofre-  
cieron 2.500 y 250 pesetas respectivamente  
para la realización de los caritativos proyec-  
tos indicados en su circular de 18 de diciem-  
bre de 1888.

En la misma sesión no se accedió y se ne-  
gó el aumento de más del 5 por % de cob-  
ranza que exigía el cobrador don Manrique  
de la Hoz, y se facultó al señor Tesorero para  
el nombramiento de recaudador en otra per-  
sona de su confianza, y con la remuneración  
que le pareciere justa y equitativa.

En la sesión celebrada el 15 de febrero del  
mismo año 1889, supimos con sentimiento  
que, consultado por S. E. I. el superior de  
los Salesianos, residente en Sarriá (Barcelo-  
na), acerca de si podría contarse con algunos  
religiosos de este instituto de don Bosco para  
llevar á cabo el proyecto de establecer en  
esta ciudad los talleres salesianos, había con-  
testado con fecha 30 de enero diciendo que  
el personal de que entonces podían disponer  
sus superiores era escaso, á causa de las mis-  
iones de Patagonia y Tierra de Fuego, sien-  
do imposible de todo punto el que aceptasen  
en aquel tiempo otra fundación de la natu-  
raleza de la casa de Sarriá. En virtud de esta  
contestación, se acordó, por indicación del  
señor Obispo, que el señor presidente y el  
secretario de esta Junta dirigiesen una carta-  
circULAR á los señores suscriptores, como lo  
hicimos con fecha 22 de febrero 1889, expo-  
niéndoles la imposibilidad por entonces de  
la fundación de los talleres salesianos, y el  
acuerdo tomado de instalar otra nueva escue-  
la para niños, á fin de que la caridad no per-  
maneciese ociosa.

En la sesión celebrada el 21 de febrero de  
1889 se acordó alquilar para la nueva escue-  
la el local planta baja de la casa número 6 de  
la calle de la Concordia, hacer en él las obras  
necesarias para habilitarle y encargar á Bar-  
celona el menaje y material de enseñanza.

En la sesión que tuvo lugar el 31 de mar-  
zo del mismo año, se dio cuenta de hallarse  
ya habilitado y dotado del menaje necesario  
para escuela el local que en la sesión anterior  
se había determinado arrendar, y en su vir-  
tud se acordó abrir aquella escuela el 23 de  
abril próximo, y que don José Pérez del Col-  
lado, auxiliar de esta escuela de Pedruca,  
pasase á regentar la de la calle de la Concor-  
dia, entendiéndose que por tal concepto de  
maestro interino, y mientras esta interinidad  
durase, disfrutara de una gratificación de  
500 pesetas, á más de las 1.000 que cobraba  
como auxiliar de la de Pedruca.

Así bien, y en la misma sesión se acordó  
nombrar á don Modesto Leza Roncal para  
desempeñar la plaza de auxiliar que dejaba  
de la mencionada escuela de Pedruca don  
José Pérez, también con el carácter de inter-  
ino y el haber de 1.000 pesetas anuales.

En la misma sesión se acordó nombrar y  
nombró á don Tiburcio Rodríguez, auxiliar  
de la escuela de la Concordia, con igual ca-  
rácter de interinidad y haber de 1.000 pes-  
etas.

En la sesión celebrada el 10 de octubre de  
1889 se le admitió á don Modesto Leza la di-  
misión que presentó del cargo de auxiliar de  
la escuela de Pedruca; y en la celebrada el  
21 de diciembre del mismo año se le sustituyó  
con don Emilio Gándara.

En la sesión del 30 de enero de 1890 de-  
clinó, por sus muchas ocupaciones, el vocal  
don Leopoldo Pardo el cargo de tesorero,  
sustituyéndole el también vocal de esta Jun-  
ta don Agavio Escalante, quien lo es en la  
actualidad con gran satisfacción de todos  
nosotros. Cesó también el cobrador nombra-  
do por el señor Pardo, y se confió este empleo  
á don Tiburcio Rodríguez.

En la sesión que se celebró el día 8 de ju-  
lio de 1891, y que fue presidida por nuestro  
reverendísimo Prelado, supimos con senti-  
miento que el señor Deán le había presenta-  
do la dimisión, por falta de salud, del cargo  
de presidente de esta Junta de gobierno, y  
que, en su deseo de complacerle, se la había  
admitido y nombrado en su lugar al M. I.  
señor Provisor doctor don Alejandro Fernán-  
dez Cueto, sacerdote dignísimo que nos  
preside en la actualidad y está animado del  
mejor celo por la prosperidad de estas es-  
cuelas.

En la misma sesión tuvimos el placer de  
oir al señor Obispo que, en virtud de una car-  
ta que había recibido del Superior de los Sa-  
lesianos de Barcelona, abrigaba la esperanza  
(ya por fortuna realizada) de que pronto ten-  
dríamos en Santander á los hijos de don  
Bosco.

En la sesión celebrada el 19 de febrero se  
admitió la dimisión de maestro presentada  
por don José Pérez del Collado, y se nombró  
para esta vacante en la escuela de la Concor-  
dia al auxiliar de la misma don Tiburcio Ro-  
dríguez, con la resultita de ésta á don Lucio  
Rodríguez Gil.

También en sesión de 1.º de junio de 1892  
le fue admitida la dimisión de auxiliar de  
esta escuela á don Emilio Gándara, y se acordó  
sustituirle con don Modesto de la Puente.

Y en la última sesión del año 1893, que  
tuvo lugar el día 13 de diciembre, acordamos,  
por indicación de nuestro dignísimo  
Prelado, hacer exámenes generales en estas  
escuelas de San José, y reunidos á todos los  
suscriptores en este día, para que tengáis la  
satisfacción de ver algunas pruebas de los fe-  
lices resultados de la sana educación católica  
que se da en estas escuelas, y manifestaros,  
también, el empleo que hemos dado á los re-  
cursos que para ello nos habéis proporciona-  
do, y el estado económico de las mismas.

El acto de los exámenes que esta Junta ha  
hecho en las dos escuelas resultó conmovedor  
y puso de relieve cuánto beneficio hacen á la  
desvalida niñez. Cerca de 300 niños asisten á  
estas escuelas, y fueron examinados de Doc-  
trina cristiana, Historia sagrada, Lectura, Ca-  
ligrafía, Aritmética, Gramática, notándose el  
adelanto de muchos y el buen estado de in-  
strucción de todos, lo cual hace honor á sus  
dignos maestros.

Y, en justo obsequio á los niños que se han

distinguido en estos exámenes, haría men-  
ción aquí del nombre de todos ellos, si el  
tiempo lo permitiera; pero este urge y tengo  
que limitarme á decir los que han obtenido  
el premio. Son estos:

De la escuela de Pedruca

Premiado en Lectura: Luis San José.  
Id. en Escritura: Aniceto García.  
Id. en Doctrina: Angel Pereda.  
Id. en Historia Sagrada: Luis San José.  
Id. en Gramática: Eustasio Fernández  
García.  
Id. en Aritmética: José Espiga.  
Id. en Geografía: Norberto Rodríguez.

De la escuela de la Concordia

Premiado en Lectura: Manuel Palomera.  
Id. en escritura: Manuel Palomera.  
Id. en Doctrina: Julián Maldonado y Luis  
Belmonte.  
Id. en Historia Sagrada: Hipólito Soto.  
Id. en Gramática: Paterniano Robledo.  
Id. en Aritmética: Anacleto Hontañón.  
Id. en Geografía: Eduardo Sánchez.

¡Que sea enhorabuena, queridos niños! Re-  
cibid con agrado y satisfacción estos premios  
que habéis merecido por vuestra virtud y por  
vuestra aplicación. Pero tened en cuenta que  
estos son los frutos que esperan conseguir de  
vosotros la Religión y la sociedad. Para eso  
se han abierto estas escuelas y se os han dado  
estos premios. ¡Ay de vosotros si no llenáis  
cumplidamente los altísimos fines que en  
vuestra educación nos hemos propuesto! No  
olvidéis que todas vuestras aspiraciones de-  
ben dirigirse á alcanzar los conocimientos  
que ennoblecen y la virtud que perfecciona.  
Trabajad en lo sucesivo por adornar vuestras  
almas con tan inestimables riquezas; seguid  
la senda que os han trazado vuestros dignos  
profesores, y la honradez y la aplicación sean  
los caracteres que os distinguan. Así corres-  
ponderéis á la tierna solicitud de nuestro  
Reverendísimo Prelado y de los caritativos  
señores que han contribuido á vuestra com-  
pleta instrucción, y desempeñaréis digna-  
mente el cargo, cualquiera que él sea, que la  
Providencia os depare. Y entonces la Religión  
levantará sus manos para bendeciros, y la so-  
ciedad, espantada del abismo á que preten-  
dian conducirlos las secuencias del error y de las  
malas pasiones, tenderá hacia vosotros sus  
brazos, y de vosotros recibirá el orden, la  
justicia y la paz y santidad, dones preciosos  
que constituyen su felicidad verdadera.

Señores: Ahora queremos decir quiénes  
han hecho el bien que aparece realizado por  
estas escuelas, y rogamos que conservéis en  
vuestra memoria sus nombres, los unos—los  
niños y sus padres—para vivírles agradecidos;  
los otros—los aquí presentes y no suscritores—  
para imitar su caridad, y todos para pedir  
al cielo continuamente que los llene de los  
dones de su gracia.

Y como debemos empezar por el principio,  
aun seguros de que os molestamos, excelenti-  
simo señor, no podemos, sin faltar al deber  
de justicia que abre nuestros labios y mueve

76

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

EL BALLENERO

73

## CAPÍTULO X.

### La pesca de la ballena

No sabemos por qué se dice pesca de la ballena, cuando es verda-  
dera caza.

El cachalote, por ejemplo, de que anteriormente hablamos, no es  
menos terrible que el león ó el tigre, aunque habite en las olas, y po-  
dríamos citar respetable número de monstruos marinos, cuya feroci-  
dad nada deja que desear.

Sin embargo, los peligros de la pesca que vamos á describir con-  
sisten más en la maniobra de las piraguas que en la defensa de las  
ballenas, cuya timidez corre parejas con la del cordero.

Prontitud en virar, facilidad en la carrera del cable, seguridad en  
el golpe de harpón son las principales condiciones para el buen éxito,  
como también causas de graves accidentes.

Antes de proseguir, debemos decir algo de los gigantes del mar.

La ballena es un mamífero del orden de los cetáceos, que se dis-  
tingue del cachalote por la carencia de dientes reemplazados en la  
mandíbula superior por ochocientas barbas ó láminas corneas.

La mandíbula inferior está desnuda y sin armadura.

Cuando la ballena abre la boca, las barbas tamizan la columna de  
agua que se precipita en ella, y detienen los pescadillos á quienes su  
mala suerte impulsa á aquel lado.

Generalmente se alimenta de moluscos, arenques y sardinas, que  
persigue en sus emigraciones y de los que consume considerable  
cantidad.

Tiene dos respiraderos colocados en la parte superior de la cabeza  
á cinco metros proxímanamente de su extremidad; sus ojos, del tama-  
ño de los del buey, ocupan los extremos de su inmensa boca; su len-

marineros á los capitanes, siempre que éstos los reclamasen, Lussan  
fue personalmente á buscar los desertores en las chozas donde se ha-  
bían instalado y les llevó cabizbajos junto á sus compañeros, que les  
preguntaron riendo por sus familias hawaianas.

Citamos este hecho para demostrar cuán amables son los habitan-  
tes de aquellas islas y cuánto atractivo tiene su vida para los euro-  
peos acostumbrados á remover el lodo de las ciudades y á chocar á  
cada paso con el egoísmo.

El 20 levó anclas *La Bartavela*, dirigiéndose á Oahu adonde llegó  
el 21 al amanecer.

Lussan y Fiel bajaron solos á tierra con tres marineros, siendo  
uno el cómico y llevando las mercancías.

El aspecto de Oahu es muy diferente á la de Moi.

En la primera ruido y movimiento; en la segunda calma. Durante  
la estación de recalada de balleneros, la rada de Honolulu, capital,  
contiene mil ochocientos buques.

El almirante Julien de la Graviere, uno de nuestros navegantes  
más jóvenes y sabios, se expresa así sobre esta ciudad, en su *viaje á  
China*. Citamos estas líneas con tanto mayor placer, cuanto que co-  
rroboran nuestros datos é impresiones.

«...Por la mañana, antes que el sol hiciese impracticable los pol-  
vorientos muelles de Honolulu y sus descubiertas calles, íbamos á  
desembarcar al extremo de un canal que serpentea dulcemente en-  
tre dos largas cadenas de madreporas. Era imposible contemplar  
sin interés la actividad de aquel mercado polynésio, cuyos productos  
van incesantemente á cambiar por el oro del Nuevo Mundo.

Buques que vienen de San Francisco, dispuestos á partir para Hong  
Kong ó Calcuta, entran á cada instante en la rada; otros se lanza-  
ban á toda vela en los estrechos pasos que se abren entre los cora-  
les, y arrojaban á los kanaks reunidos en los arrecifes, una amarra  
que servía para que les llevasen hasta el centro del puerto. Si pen-  
tráramos en las calles adyacentes, encontrábamos el movimiento de  
una gran población y la singular huella de una civilización naciente;  
numerosos ginetes se cruzaban en las calzadas con intrépidas amazo-  
nas, cuyos velos escarlata y trenzas de cabellos flotaban al viento.  
Estas atrevidas amazonas que galopaban montando como los hom-

nuestra lengua, dejar de dedicarnos las primeras frases de gratitud y ofreceros el primer homenaje de nuestro obligado reconocimiento.

V. E., que ha sido el fundador de estas Escuelas de San José, que nos ha inspirado siempre con los consejos de su sabiduría y de su consumada prudencia y alentado con las inspiraciones y los dones de su generosidad. ¡Que el Señor premie su caridad y conserve su preciosa vida muchos años para bien de todos los diocesanos y particularmente de los niños!

Nos permitiréis también que pronunciemos los nombres de los suscriptores que han puesto en nuestras manos donativos extraordinarios. Figura en primer término el excelentísimo señor don Antonio de la Dehesa, quien al morir dejó á estas escuelas un legado de 2.500 pesetas para premios en los exámenes, á voluntad de nuestro Prelado.

Son también acreedores á nuestra gratitud don Antonio Cabrero, por su donativo de mil pesetas; los señores albañices de doña María Santos Diez Bustamante, por el de 500; los de don Gabriel Ibarra, por el suyo de 250; don Faundo Gómez, por otro de 100; los de don Jorge Quintana, por uno de 30, y doña Antonia Prieto, por otro de 10.

Aplicados, celosos é inteligentes como son los señores maestros y auxiliares de las dos escuelas, no cumpliríamos un deber de justicia si no les dedicáramos también aquí un recuerdo, dando así público testimonio de la satisfacción que la Junta tiene al mencionarlos.

Hemos pagado una deuda de justicia; pero nos resta algo, y es decirlo, aunque él sufra al oírlo, que nuestro digno y activo tesorero, don Agavio Escalante, viendo por sí mismo el poco satisfactorio estado económico de estas escuelas, ha aumentado su suscripción hasta 730 pesetas anuales, cantidad equivalente al importe del alquiler, también anual, de la escuela de la Concordia, ahorrándonos de esta manera una gran suma que acaso no hubiéramos podido pagar sin menoscabo de otras atenciones. Dios le recompense esta obra de bien entendida caridad cristiana.

La muerte nos ha privado de algunos de los más constantes suscriptores, contándose entre ellos los reverendos señores don Amalio Cereceda, don Manuel Pérez, don Dionisio Orive; los excelentísimos señores marqueses de Casa Pombo, don Antonio de la Dehesa, marques del Robrero y marques de Montecastro; don Manuel Pareda, don Antonio Gallo, don Pedro Ceballos, don Laureano Oreña, don Gabriel G. Cires, don Antonio Santos Gómez, don Francisco Alday, don Marcelino S. Santuola, don Inocencio G. Calderón, don Gaspar de Abarca, don Rafael Gómez, don Antonio López Dóriga, don José de Sojo, don José María Cabañas, don Domingo Colmenares, don Ruperto Esconria, don José Miguel de Odriozola, don Zoilo Marraci, don Venancio Odriozola, don Narciso Gutiérrez Calderón, don Severiano Portilla, don Vicente Vial, don Martín de Vial, y las señoras doña María Santos Bustamante, doña Estanislau Gutiérrez, doña Celedonia Pérez de la Riva, doña Manuela Agete y doña Ramona Carrera.

Al tributarles este recuerdo, pidamos á Dios Nuestro Señor que lleve sus almas, si no lo están ya, á la región de la luz y del descanso eterno.

Vamos ahora á rendir cuentas, y lo vamos á hacer con brevedad, sí, pero también con la debida exactitud.

*ESTADO que presenta el tesorero desde 1.º de enero de 1889 hasta 31 de diciembre de 1892.*

Recibió efectivo en 10 de enero

	PESETAS
de 1889 el nuevo tesorero don Leopoldo Pardo, de mano del saliente don José María Acebo.	2.778'51
Se recaudaron por suscripciones, desde 1.º de enero de 1889 hasta 31 de enero de 1890.....	9.416'75
<i>Suman.....</i>	<i>12.195'26</i>
<i>Se gastaron en igual periodo:</i>	
Por alquileres.....	1.827'50
Personal.....	5.034'80
Material de escuelas.....	1.456'75
Obras.....	1.990'96
Aguas.....	213'07
Gas.....	97'21
Asignación del cobrador.....	565
<i>Total gastado.....</i>	<i>11.185'35</i>
Quedó un saldo efectivo en 1.º de febrero de 1890 de.....	1.009'91
que recibió en esta fecha el tesorero don Agavio Escalante.	
Se recaudaron por suscripciones desde esta fecha hasta 31 de diciembre de 1890.....	8.174
Por donativo de don Faundo Gómez.....	100
Idem id. de don Jorge Quintana.....	30
<i>Suman.....</i>	<i>9.563'91</i>
<i>Se gastaron desde 1.º de febrero á 31 de diciembre de 1890:</i>	
Por alquileres.....	1.500'50
Personal.....	5.386'86
Material de escuelas.....	127'60
Reparaciones.....	26'86
Aguas.....	129'24
Gas.....	66'84
Asignación del cobrador.....	376'72
Asistencias de veintinueve niños á escuelas particulares.....	340
<i>Total gastado.....</i>	<i>7.954'62</i>
Quedó un saldo efectivo en 1.º de enero de 1891 de.....	1.609'29
Se recaudaron por suscripciones de 1.º de enero á 31 de diciembre de 1891.....	8.390'86
Por donativo de doña Antonia Prieto.....	10
Idem idem de albañices de doña María Santos Bustamante.....	500
<i>Suman.....</i>	<i>10.510'15</i>
<i>Se gastaron en igual periodo:</i>	
Por alquileres.....	2.007'50
Personal.....	6.383'78
Material de escuelas.....	221'75
Reparaciones.....	74'50
Aguas.....	211'16
Gas.....	51'04
Asignación del cobrador.....	445'05
<i>Total gastado.....</i>	<i>9.394'78</i>
Quedó un saldo efectivo en 1.º de enero de 1892 de.....	1.115'37
Se recaudaron por suscripciones desde 1.º de enero hasta 31 de diciembre de 1892.....	8.082'83
Por donativo del señor conde de Isla.....	125
<i>Suman.....</i>	<i>9.323'20</i>

	PESETAS
<i>Se gastaron en igual periodo:</i>	
Por alquileres.....	2.519
Personal.....	5.742'09
Material de escuelas.....	477'70
Reparaciones.....	15
Aguas.....	140'64
Gas.....	41'31
Asignación del cobrador.....	373'53
<i>Total gastado.....</i>	<i>9.309'27</i>
Quedó un saldo efectivo en 31 de diciembre de 1892 de.....	13'93
<i>Resumen</i>	
Ingresos.....	9.323'20
Gastos.....	9.309'27
<i>SALDO.....</i>	<i>13'93</i>

Señores: Hemos cumplido ya un imprescindible deber. Ha tenido éste mucho de grato, pero también no poco de penoso. En el primer concepto, hemos deseado que llegase este día para que os enteréis del bien que estas escuelas hacen á la clase pobre de esta ciudad, y para rendiros cuenta de la administración de los recursos que hemos recibido para su sostenimiento, pidiéndonos, si lo merecemos, vuestra aprobación. En el segundo, sentimos repugnancia y nos hacemos violencia al tener que publicar, por necesidad, el poco satisfactorio estado económico de ellas, cuando, según dicen, están depositados en los Bancos de esta misma ciudad millones de pesetas en metálico y valores del Estado. Porque, es indudable, señores, que no se comprende esto, cuando instituciones de la naturaleza de la que nos ocupa son altamente necesarias en esta época. Ellas suponen arrancar de los brazos de la ignorancia, del vicio, de la incredulidad, y ¿porqué no decirlo? hasta del crimen, á que aquellos conducen, á cuantos pobres infelices niños tienen el consuelo de encontrar sana enseñanza gratuita, pues que de otra suerte es más que probable fuera el destino de la mayor parte de ellos vagar día y noche por calles y plazas, como otros tantos desgraciados, asistir á otras escuelas siniestras, vivir como si no existieran otras necesidades que las materiales, y ser de este modo seres dispuestos para todo lo que, rebajando la dignidad del hombre, le aparta de su fin y constituye verdadero padrón de ignominia para una sociedad que se llama culta, cristiana y civilizada, y engrosar después las filas de los bárbaros modernos, apellidos socialistas y anarquistas, que están ya llamando á nuestras puertas, y pidiendo á la aristocracia sus títulos y pergaminos, al comercio sus sacos de harina, de café y cacao, á los capitalistas sus letras de cambio, sus cupones y billetes de Banco, al industrial sus máquinas é inventos, á los propietarios sus fincas y á todo el que tiene algo, el bolsillo ó la vida, y todo esto como prólogo de los horrores anarquistas.

Siendo esto así, y no podrá negarse, parecía natural que todos cuantos de verdaderos patriotas y católicos se precian debieran contribuir con sus esfuerzos al acrecentamiento de estas instituciones caritativas, que son mejor defensa del orden social que los soldados y las máquinas de guerra. Pero no sucede así, por desgracia, y la Junta de gobierno de estas escuelas, que no cuenta con otros medios para sostenerlas que la caridad, no está, como habéis visto, desahogada ni mucho menos, en términos de que si no aumenta la suscripción en este año, pensará seriamente, ó en privarlas de los auxiliares, con menoscabo de la enseñanza, ó en cerrar una de las escuelas.

Es verdad incontestable que la época que atravesamos es fatal para todas las clases sociales, y que todos y cada uno de sus individuos se encuentran particularmente con innumerables cargas que hacen muy difícil el poder aceptar otras, aunque para ello exista muy buena voluntad; pero también lo es, señores, que aparte de este mal, que desde luego reconozco, existe, como dice un escritor católico, otro mucho más grave y trascendental entre los buenos. La apatía, sí, dice él, es mal mucho más grave que la falta de metálico y el desnivel que se nota en todos los presupuestos particulares ó domésticos. El día en que se consiga que desaparezca; cuando todos ó la mayor parte de los católicos que la padecen comprendan que hoy sus deberes no se limitan á cumplir sus prácticas de cristianos con la mayor reserva posible, sino que la Iglesia sufre y llora, que el genio del mal riña una de sus más encarnizadas batallas contra la verdad, y que, por consiguiente, todos cuantos de buenos hijos de la primera se precien deben tomar su puesto en el combate, como dice Su Santidad, y luchar contra la incredulidad, fomentando las instituciones caritativas, principalmente las que se proponen difundir la instrucción religiosa y moral en el pueblo; ese día, lo repetiré, á pesar de la falta de intereses materiales, el error no podrá menos de quedar vencido, teniendo en cuenta que entre sus partidarios hay muchos que lo son por ignorancia, más bien que por malicia.

Señores: Repetimos nuestra gratitud al Excmo. y Rldmo. Sr. Obispo, que ha sido nuestro constante consejero y protector; á los señores suscriptores, que nos han auxiliado con sus recursos; á los señores maestros y auxiliares, que llevando á la práctica nuestras disposiciones y su celo, han conseguido tan favorable resultado de la enseñanza que se da en estas escuelas de San José, y á todos los que os habéis dignado honrar este acto con vuestra asistencia.

Esta Junta de gobierno se da por satisfecha de sus trabajos con el buen concepto que tiene formado de la sana enseñanza cristiana que difunden estas escuelas, las cuales van alimentando dulcemente el candoroso espíritu de los niños, fijando la norma de su conducta con la garantía de transmitir y difundir su benéfico influjo en su vida futura, sea cual fuere la suerte que Dios tenga decretada á cada uno en los arcanos de sus inexplorables decretos. Sin esta enseñanza, no hay duda, los niños se privarían hoy de sus mejores encantos, que son la hermosura del alma y la santidad de sus costumbres, y más tarde empañarían la ternura de las costumbres y piedad religiosa que han ennoblecido la memoria de nuestros mayores y elevaron esta montaña, esta nuestra querida patria chica, muy por encima de otras regiones de esta misma católica nación.—HE DICHO.

**CRONICAS MADRILEÑAS**

Madrid 22.

Señor Director de LA ATALAYA:

Un día espléndido y primaveral, después de los pasados, los más rigurosos del invierno, ha desalojado las casas, y la gente se ha esparcido por el Retiro, el Prado, la Castellana y la Casa de Campo, á disfrutar de un sol esplendoroso y de una suave temperatura.

Los republicanos se reunieron anoche para suscribir el manifiesto que mañana pu-

blicarán los periódicos adictos á tales ideas. Las primeras firmas que lo suscriben son las de los señores Pi, Salmerón y Zorrilla. El sentido en que está redactado este documento lo conocen ustedes ya por telégrafo y por la síntesis que publicó anteayer *El País* y han reproducido los demás periódicos.

Los federales han designado definitivamente para formar parte del directorio de coalición, á los señores Pi, Moya y Palma. A todos los individuos de este directorio se les exige la condición de residir en Madrid, por eso no figuran en él los señores Ruiz Zorrilla, Vallés y Ribot y Coll y Puig.

Se anunció para hoy Consejo en casa del señor Sagasta, para acordar los indultos que mañana ha de firmar la Reina con motivo del santo del Rey.

Pero los expedientes que han de ser objeto de esta gracia han sido acordados con el jefe del Gobierno por los ministros de Gracia y Justicia y Ultramar. El de Guerra, por teléfono pidió autorización, y la obtuvo, para incluir entre los indultos el del cadete Rodríguez y uno de pena de muerte.

El expediente á que se refiere este último caso reúne circunstancias muy curiosas. Se trata de un paisano, Lorenzo Alvarez Martínez, que asesinó á un guardia civil en el kilómetro 56 de la carretera de Valencia, cerca de Villarejo de Salvanes, y condenado á la última pena por el Consejo de Guerra. Un error había hecho que se fijara el día de mañana para ser puesto en capilla, lo cual no podía cumplirse por ser festivo.

Este error le ha salvado la vida.

**DON JOSÉ ZORRILLA**

Nació en Valladolid, en 21 de febrero de 1817. Fueron sus padres don José Zorrilla y doña Nicomedes del Moral. Habitó en Valladolid, Burgos y Sevilla, hasta que, en el año 1827, se trasladó con su familia á Madrid. Ingresó en el Seminario de nobles, del cual salió en 1833 para volver al seno de su familia, que residía á la sazón en un pueblo de Castilla la Vieja.

Su padre, magistrado y antiguo alcalde de casa y corte, quería dedicarle á la carrera de leyes, y con este objeto le envió á Toledo á casa de un pariente; Zorrilla estudiaba poco, no tenía apego ninguno á la Jurisprudencia, y aunque ganó curso el primer año, de tal modo dejó puesto el pabellón el segundo, que al saber que su padre le esperaba muy irritado, al volver á Lerma, donde aquél residía, ya cerca del término de su viaje, se apoderó de una yegua de un pariente suyo, que vio paciendo en un campo, y marchó á Valladolid y de aquí á Madrid, en donde fijó su residencia.

Su vida literaria, sus viajes, su estancia en América, sus impresiones de poeta con motivo del estreno de sus mejores obras dramáticas, él mismo las ha cantado en el preciosísimo libro «Recuerdos del tiempo viejo».

Sus primeros versos los hizo en el Seminario de nobles; *El Artista*, periódico de Valladolid, fue el primero en publicarlos; su aparición como poeta en Madrid, tuvo por teatro un cementerio, por ocasión la muerte de Larra; aquel día, es decir, el 15 de febrero de 1837, supo Madrid entero que España contaba con un poeta más; aquel poeta, verdaderamente nacional, fue más tarde el autor del «Don Juan Tenorio», de «El Zapatero y el Rey» y otras muchas obras dramáticas que llenan hoy el teatro siempre que se representan; fue el autor de «Recuerdos y fantasías», «Vigilias del estío», «Cantos del Trovador» y cien y cien composiciones en que se reflejan la fe religiosa y el amor á la patria.

Coronado en Granada como poeta genuinamente nacional, ha muerto en Madrid ayer, pronunciando estas palabras: «¡Cuánto he dormido! ¡Cuánto he escrito!»

**EXTRANJERO**

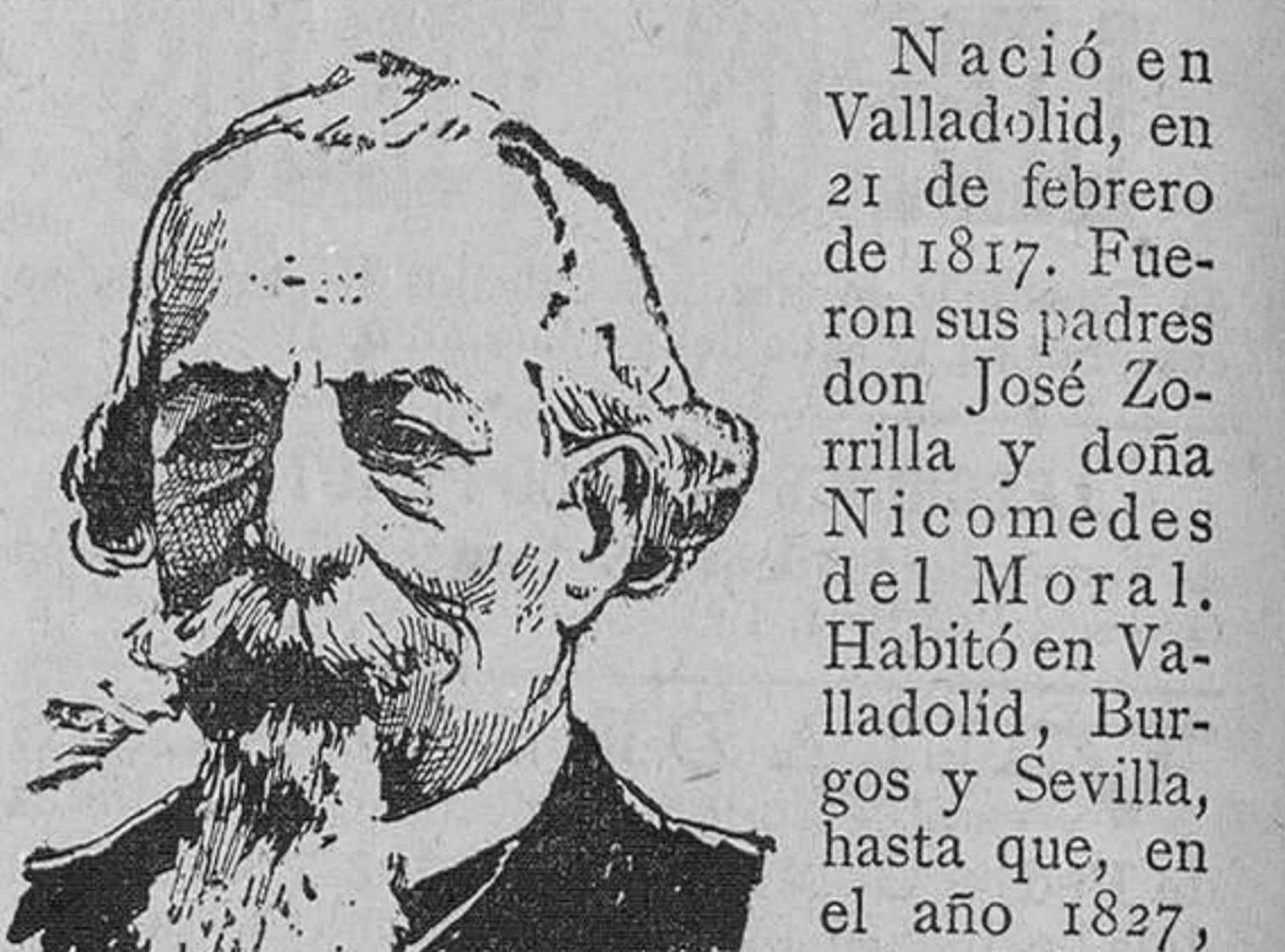
**El Rey Milano y la Reina Natalia**

Después de la reciente entrevista en Browitz, que sirvió como de preparativo de reconciliación, se ha confirmado plenamente ésta, habiendo sido recibida la noticia en Belgrado con las mayores demostraciones de alegría.

El rey Milano escribió también á su hijo, el hoy rey Alejandro, notificándole la reconciliación con su madre, á lo que contestó el joven monarca diciendo que aquel era el día más feliz de su vida.

Todos los políticos afirman, sin embargo, que una vez este arreglo verificado, lo mejor que pueden hacer los padres es alejarse y dejar á su hijo, que es muy simpático á su pueblo, regir sus destinos con la entereza y honradez con que parece hacerlo.

Se ha dedicado al estudio con firmeza, y aseguran los que le han tratado, que su carácter,



bres, eran, según nos decían los guías, princesas ó señoras de elevado rango; los ginetes que les sonreían familiarmente, ó que les saludaban con apresuramiento, eran descendientes de los antiguos guerreros de Kamehamena, jefes cuyos padres vieron los buques de Kook y Laperouse. El honrado rostro y rojizo color de aquellos dignatarios hayayanos contrastaban singularmente con su exótico traje, pareciendo cada uno un Lucifer disfrazado de caballero y preparándose á penetrar con cautela en un santuario.»

Como se ve, los indígenas de Sandwich se han apresurado á copiar las costumbres y modas de Europa; y con este creciente ardor contaba Lussan para colocar á subido precio las sederías de su amigo.

Todo sucedió como había previsto; en cuanto el rey y la corte supieron la exhibición de los géneros del joven, se estrecharon en derredor suyo, y á las veinticuatro horas no quedaba á Fícel en el fondo de sus cajas ni el más pequeño pañuelo bordado, y se encontraba poseedor de setenta y cinco mil francos, que unidos á los cinco mil realizados en Lahaina, formaba un total de ochenta mil; es decir, más de setenta mil de ganancia. ¡Aquello era un verdadero golpe de lotería!

Fícel no volvía en sí; estaba loco, ébrio, trastornado; parecía que le pertenecía el mundo.

Su alegría se explicaba fácilmente; podía casarse con Cecilia y el amor es el mundo para el que ama.

Lussan fue menos afortunado que su amigo, porque sus artículos no estaban en alza; con los que le quedaban no pudo realizar más de cuarenta mil francos; pero como con esta cantidad completaba una ganancia redonda de setenta mil, calculó que no debía dejarse.

*La Bartavela* no se había detenido delante de Honolulu más que para la venta de mercancías, y en cuanto los dos amigos vaciaron sus cajas, llenándose los bolsillos, continuó su rumbo hacia Kamtchatka.

—¡Y bien!, muchacho, ¿qué te había dicho?; preguntó alegremente el capitán al tallista.

—¡Ah! ¡suy muy dichoso! exclamó éste con satisfacción.

—¿Y ahora me crees?

—¡Os bendigo! ¡Ah! ¡Caramba!, como decís vos; en guardia las

ballenas porque voy á harponear tantas, que tendremos que volver en seguida al Havre.

—No me parece eso tan fácil como crees; pero haremos lo que podamos. Espera un poco ahora; no tienes otra cosa que hacer. Esto es cruel, lo sé; pero ya que es preciso y que todo va bien, inútil es tener ansiedad; creo que ratiocino bien.

—Perfectamente, respondió Fícel estrechando amistosamente la mano del capitán, al que entregó su tesoro para que le guardase.

Entre tanto navegaba *La Bartavela*.

El 14 de Marzo se encontraba á los 180º de longitud y 26º de latitud Norte; y el 27 del mismo mes, á las cinco de la mañana, llegaba á la vista de las Kuriles.

Estas islas son una pequeña cadena de lenguas de tierra, situada entre la punta de Kamtchatka y Yesso. La parte Sur la ha reivindicado el Japón; y la parte Norte, Rusia, que reivindicaría el mundo entero si no la detuvieran.

Las Kuriles están sujetas á frecuentes terremotos, y solamente algunas están habitadas.

Nutrias, zorros, focas y pescados son los únicos recursos de los habitantes que de tiempo en tiempo venden las pieles á sus vecinos los manchus. Los balleneros les contrataban á veces por una temporada, porque están muy aguerridos y son muy diestros.

Lussan, cuya tripulación necesitaba refuerzos, se detuvo en el archipiélago para reclutar media docena de auxiliares de los que se había servido ya en el anterior viaje, siguiendo en seguida el rumbo hacia el Norte.

ter  
com  
mu  
  
I  
los  
ma  
pac  
Su  
par  
  
ri  
con  
can  
esp  
cia  
rra  
the  
par  
der  
var  
que  
  
F  
caso  
den  
fes  
tor  
gob  
la a  
aho  
  
I  
de l  
nú  
liac  
de  
difi  
ó m  
nú  
  
A  
cuen  
nir  
P  
tant  
pal  
ton  
med  
her  
los  
A  
las  
zarl  
rias  
do  
tan  
  
A  
bar  
el v  
cio  
noc  
G  
pass  
bar  
per  
  
A  
pre  
mer  
asis  
bon  
Vic  
una  
una  
E  
tien  
  
E  
hall  
de s  
  
A  
M  
dos  
C  
dier  
D  
que  
casa  
C  
que  
Lea  
  
L  
del  
form  
P  
dent  
dro  
San  
ro;  
voca  
Mir  
Cort  
G. E  
Berr  
cong  
toni  
  
A  
Nar  
der,  
del  
  
E  
la s  
bajo  
gar  
mier  
  
L  
á G  
edac

ter é ilustración han ganado mucho con las contrariedades sufridas y que ha adelantado muchísimo en todos sus estudios.

**El invierno**

Despachos de Gothenburgo aseguran que los hielos siguen bloqueando seriamente los mares del Norte y Báltico, y que todo el espacio comprendido entre los estrechos del Sund, Cattegat y Skager-Back pueden compararse á los mares polares.

En Gothenburgo ha subido extraordinariamente el precio del carbón y de todo otro combustible, y hay almacenadas enormes cantidades de manteca, de cebada y avena, esperando que se abran los puertos de Suecia para embarcarlas con destino á Inglaterra, de no hacerlo por ferrocarril por Drontheim. Los hielos, formando enormes témpanos, empujados por fuertes vientos, impiden toda navegación y hacen correr peligros inminentes á muchos barcos que se hallan varados y necesitando auxilio, que nadie les puede prestar.

**El cólera en Alemania**

Hasta el momento llegan á dieciocho los casos de cólera ocurridos en el asilo de dementes de Halle, cerca de Berlín. El profesor Koch, acompañado de los médicos doctores Pfuhl y Frosch, ha sido enviado por el gobierno alemán para investigar la causa de la aparición de la enfermedad; pero hasta ahora no ha sido posible hallarla.

**Desórdenes**

Las calles de Amsterdam han sido teatro de serios conflictos entre la policía y un gran número de personas sin colocación, que auxiliados por los socialistas han hecho alardes de fuerza y amenazado turbar el orden en diferentes barrios de la ciudad.

El 20 la multitud era ya imponente y ha recorrido las calles al son de cantos socialistas, dirigiéndose á una gran panadería, donde los jefes, á pesar de las intimaciones de la policía, entraron á pedir pan. No habiéndoles dado lo que querían, la procesión ó manifestación se volvió á formar y continuó la marcha por las calles de la ciudad.

A las dos y media de la tarde se formó un cuerpo de 200 agentes de policía para prevenir conflictos.

Pronto vinieron á las manos los manifestantes; atacaron á la policía con piedras y palos, resultando varios agentes heridos. Entonces el jefe, viendo que eran inútiles las medidas suaves, hizo cargar con los sables á los revoltosos, resultando muchos de éstos heridos de arma blanca.

Apenas algunos grupos eran disueltos por las tropas, ya otros nuevos venían á reemplazarlos, hasta que la policía se dividió en varias secciones que, aisladamente, fueron dando cuenta y disolviendo los grupos, arresgando gran número de individuos.

**Accidente marítimo**

A consecuencia de una espesa niebla, embarrancó, al atracar en el muelle de Calais, el vapor «Maid of Kent», destinado al servicio entre Dover y aquel puerto, por la noche.

Gracias á no llevar mucho pasaje (sólo 28 pasajeros) y al orden que reinó en el desembarco, no ha habido que lamentar desgracias personales.

**NOTICIAS**

A las ocho de la mañana de ayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 11 de la calle de Bebedo, habiendo asistido á la extinción del incendio los bomberos Primitivo Gómez, José Venero y Victoriano Sierra. La causa del incendio fue una chimenea estufa, pasando el fuego á una vigueta.

El incendio quedó sofocado en poco tiempo.

En el cuarto de la guardia municipal se halla á disposición de su dueña un guante de señora, encontrado en la vía pública.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía: María Fernanda, que dejó abandonadas dos pollinas en la calle de San Francisco.

Cristina Solórzano, que se hallaba sacudiendo alfombras desde una ventana.

Dolores Fernández y Claudia Alonso, que promovieron un fuerte escándalo en la casa número 1 de Ruamenor.

Celestino Hernández, vecino de Potes, que tenía un vehículo en la calle de la Lealtad, interceptando el tránsito.

La junta directiva de la sociedad Hijos del Trabajo ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Carlos Saro; vicepresidente, don Manuel Soto; tesoroero, don Pedro San Martín; contador, don Pascual G. San Miguel; secretario, don Fermín Cantero; vicesecretario, don Celestino Arango; vocales, don José Pontón, don Francisco Mirones, don José Rodríguez, don Estéban Cortés, don Francisco Diaz, don Joaquín G. Boó, don Venancio Bolado, don Ignacio Bernó, don Eusebio García, don Pedro Ricondo, don Nemesio F. Amiama, don Antonio Barros.

Ayer fue curada en la Casa de socorro Narcisca de la Hoz, de 34 años, de Santander, casada, á quien se extrajo un gancho del dedo índice izquierdo.

En el Boletín Oficial de ayer se anuncia la subasta de 17 piezas de madera de roble, bajo el tipo de 100 pesetas, que tendrá lugar el 6 del próximo febrero en el Ayuntamiento de Pesaguero.

La guardia civil de Comillas ha detenido á Gregorio Pérez Fernández, de 32 años de edad, casado, jornalero, autor del robo de

un reloj de plata á don Rafael Alvarez Garaña, cometido en ocasión de hallarse éste en cama.

El Gregorio cambió el reloj por otro al vecino de Comillas José de Boó Fernández, en cuyo poder se halló, siéndole ocupado á éste el objeto sustraído.

De Castro salió anteayer el vapor «Kathleen», para Newport, con mineral.

Ayer se recibió en el Gobierno civil el siguiente despacho:

«Castro Urdiales 23—4 t.

En este momento llega aquí una lancha de este puerto conduciendo á su bordo á catorce individuos de los que tripulaban la lancha de Colindres nombrada «San Juan».

Se han ahogado tres de los marineros que tripulaban dicha lancha, llamados Antonio Echavarría, Francisco Casuso y Nicolás Fuentesilla.

Los tripulantes salvados son alojados y socorridos convenientemente por este Municipio.—El Alcalde.»

La ópera de nuestro compatriota Albéniz, titulada *Magie opal*, estrenada en la noche del 19 en el teatro Lírico de Londres, ha obtenido un gran éxito.

Mercancías llegadas ayer por pequeña velocidad:

Paja, para González; idem, para jefe estación; harina, para García; paja, para Corral; vino, para Martínez; conservas, para Salazar; trigo, para Regatillo; valvado, para Yllera; harina, para Escobedo; vino, para Torralba; garbanzos, para Ojeda; petróleo, para Moreno; idem, para Graoz; patatas, para Hervás; conservas, para Yllera; vino, para López; salvados, para Yllera; harina, para Pérez; vino, para Gómez; harina, para Zorrilla; idem, para Calderón; idem, para jefe estación; trigo, para Regatillo; harina, para Cuevas; idem, para Matilde; idem, para Cuevas; patatas, para S. Marcial; idem, para Gutiérrez; harina, para García, y manteca, para Corral.

Por gran velocidad llegaron: Vino, para González; idem, para Villarrigolla; escabeche, para Haro; vino, para Otero; idem, para Pérez; carne, para N.; queso, para Aldasoro, é idem para Lastra.

El Ayuntamiento de Meruelo ha expuesto al público el presupuesto adicional ordinario de 1892-93.

También le han expuesto los de San Felices de Buena y Camargo.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del actual ejercicio económico se hará en Molledo los días 6, 7 y 8 de febrero próximo; en Bárcena los 3 y 4; en Anievas los 13 y 14; en Cieza los 15 y 16; en San Felices los 3, 4 y 5; en Los Corrales los 6, 7 y 8; en Torrelavega los 3, 4, 5 y 6; en Cartes los 7 y 8; en Polanco los 10 y 11; en Recoín los 3, 4 y 5; en Santillana los 6, 7 y 8; en Suanes los 9, 10 y 11; en Miengo los 3 y 4.

El juez municipal de Polaciones cita al vecino de Uznayo Ventura Cosío.

Las especies de suministro se han vendido en los pueblos cabezas de partido de la provincia durante el mes actual á los siguientes precios:

Ración de pan, á 0'28 pesetas. Idem de cebada, á 1'07 idem. Idem de paja, á 0'41 idem. Litro de aceite, á 1'14 idem. Quintal métrico de carbón, á 8'83 idem. Idem idem de leña, á 2'90 idem. Kilogramo de carne, á 1'07 idem. Litro de vino, á 0,36 idem.

El Alcalde de Villafuere manifiesta á la Junta provincial de instrucción pública que don Justo Gómez y González se encuentra enfermo de gravedad y no puede contestar á la comunicación que se le dirigió con fecha 27 del mes último, y que lo hará tan luego como su salud se lo permita.

El Alcalde de la Hermandad de Campoó de Suso ha trasladado á la Junta provincial de Instrucción pública una comunicación del Alcalde de barrio de Entrambasaguas y Lomba, en la que dice que el maestro de aquel pueblo don José Landeras, abandonó su destino el 28 del mes pasado último, llevándose las llaves de la casa concejo, en donde está establecida la escuela, y pide que se separe del cargo de maestro interino de la escuela á dicho maestro, que además de la falta de su ausencia, no ha hecho más que causar la perturbación del vecindario.

Han pasado por Torrelavega los puentes de hierro que habrán de tenderse en Torres sobre el Besaya y cauces de la fábrica de harinas del señor Trevilla.

Lo propio están haciendo en todos los puentes de la línea hasta Cabezón.

El material móvil está encargado, y el fijo, almacenado en diferentes puntos de la misma línea, todo lo cual indica que en todo este año podrá ponerse en explotación el ferrocarril Cantábrico.

Parece que es un hecho el pensamiento de establecer una fábrica de fundición en Caldas de Besaya, para la construcción de toda clase de instrumentos agrícolas.

Mucho nos alegramos ver en ejecución

el pensamiento, para honra y provecho de la Montaña.

Cada día goza de más fama la respetable y formal *Agencia Almodóbar* (Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid), de la que hemos oído hacer justos y grandes elogios. Nuestros lectores no deben vacilar en encomendar los asuntos que tengan en la corte á dicha casa, la más activa, la más laboriosa y la de más amplias aptitudes de cuantas conocemos.

¡Qué mayor angustia que las sofocaciones producidas por los ataques de asma! Por fortuna se conoce el medio de cortarlas en breve empleando los *Cigarrillos Indios* de Grimault y C.<sup>a</sup>

**AUDIENCIA**

Hoy se verá en la Sala segunda, y ante el tribunal de jurados, la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra los hermanos Crisanto y Ramón Merino Puente, por homicidio de José Muñoz, vecinos todos de Monte.

**Los hechos de autos**

En la tarde del 12 de octubre último hallábase los procesados, con otros jóvenes convecinos suyos, en la taberna de José María Renedo, que se encuentra situada en el barrio de San Miguel, del pueblo de Monte; y llegada la hora de las diez de la noche el tabernero los mandó salir de expresado establecimiento, obedeciendo todos, y quedándose en una bolera inmediata hablando y cantando; poco tiempo después llegó José Muñoz, acompañado de su hermano Abelino, y tratando de imponerse á los que se hallaban reunidos, les mandaron que callaran, con cuyo motivo mediaron palabras entre los procesados y los hermanos Muñoz, y dirigiéndose el Abelino al Crisanto le dijo que quería hablar con él, y, al separarse, se acercó á ellos Ramón y manifestó á su hermano «que no quería que hablase con gente indecente», dando lugar esta frase á que unos y otros hermanos se vinieran á las manos, siendo apaciguados por los demás compañeros y retirándose á sus casas los procesados con Ubaldo Torres, los hermanos Muñoz juntos y los restantes poco después.

Cerca ya los Merinos de su casa, los alcanzó el Abelino Muñoz, que se dirigió solo á la suya, y les dijo al pasar: «Adios, Merinos, que lleguéis sin novedad á casa», contestando éstos: «Hasta el domingo á las doce». Siguiéron cada cual su camino y antes de llegar al sitio que llaman «Regañá», vieron cruzar los prados con dirección á ellos al Muñoz, volviendo unos y otros á cuestionar y maltratarse, dando todo ello lugar á la muerte del Muñoz, producida por compresión en el pecho ó asfixia con las manos sobre el cuello, y habiendo un testigo, Ubaldo, al acometerse los Merinos y el Muñoz.

El fiscal califica estos hechos constitutivos del delito de homicidio, comprendido en el artículo 419 del Código penal y de autores á los procesados, con la circunstancia atenuante respecto de ambos de arrebatado y obcecación, y hallarse comprendido el Crisanto en el párrafo segundo, artículo 86 de dicho Código, por ser mayor de 15 años y menor de 18. Defenderá á los procesados el señor Agüero.

También hoy se verá en juicio oral y público la causa del Juzgado de Torrelavega seguida contra Juan Saiz y Saiz, vecino de San Martín de Quevedo, por lesiones á Tomasa Collantes Villegas, vecina de Vallejo; estando encargado de la defensa el señor Diestro.

**AVISOS MARÍTIMOS**

Buques entrados con práctico.—El vapor «Donata».  
Buques entrados sin práctico.—Vapores españoles «Galicia», «Cabo Silleiro» y «Cabo Quejo» y un pailebot español.  
Buques salidos con práctico.—Vapor español «Galicia».  
Buques salidos sin práctico.—Un patache español.

Ha corrido para el E. un vapor inglés. Al salir el sol.—Viento SO. galeno. Mar llana. Horizonte achubascado. Cielo cubierto. A las doce horas.—Viento NO. flojo. Mar llana. Horizonte aturbonado. Cielo cubierto. A la puesta del sol.—Viento O. galeno. Mar llana. Horizonte despejado. Cielo cubierto. Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 772. Termómetro, 13. 12 mañana.—Barómetro, 771. Termómetro, 13. Tres tarde.—Barómetro, 770. Termómetro, 10.

Gijón.—Viento S. Mar llana. Horizonte despejado. Barómetro, 780.

**SECCIÓN MARÍTIMA**

**Buques entrados**

Vapor alemán Ceres, de 510 toneladas, capitán Heyden, de Amberes con 47 cajas queso á don V. González, 30 bultos ferreteria á los señores Ubierna y Fernández, 6 id. colores á don E. L. Herrero, 3.855 id. material á

la Compañía del ferrocarril del Norte, 14 idem tejidos á los señores Capa, Moral y Compañía, 162 cajas almidón á los señores S. Regatillo y Compañía.

Vapor francés Saint Germain, de 1.883 toneladas, capitán Kersabiek, de Saint Nazaire de tránsito.

Vapor español Alfonso, de 89 toneladas, capitán Bengochea, de Bayona con 18.950 tablas á don Leopoldo P. García.

Vapor español Goya, de 766 toneladas, capitán Barcaistegui, de Amberes de tránsito.

Vapor español Ugarte, de 30 toneladas, capitán Zárraga, de Bilbao con 226 bultos vino á los señores Vial, Hermanos, 13 id. id. á don H. Soto y 153 id. hierro á don J. Pando.

Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Olivares, de Bilbao con 36 cajas fruta á don J. M.<sup>a</sup> Incera, 50 fardos tasojo á los señores hijos de Gurtubay, 19 bultos vino á don S. Hontañón, 44 id. cueros á don Joaquín Aguirre, 22 sacos serrín á los señores S. Regatillo y Compañía y 15 bultos drogas á los señores Pérez, Molino y Compañía.

Vapor español Castro, de 82 toneladas, capitán Abello, de Bilbao con 24 bultos vino á don M. Lecuona, 25 id. ácido á los señores S. Regatillo y Compañía y 50 id. vino á don F. Salazar.

Vapor español Sotileza, de 75 toneladas, capitán Fernández, de Avilés con 532 bultos zinc á la Real Compañía Asturiana.

Vapor español Lea, de 36 toneladas, capitán Fernández, de Bilbao con 2.000 cajas petróleo á los señores Hijos de Gurtubay.

Vapor español Santoña, de 36 toneladas, capitán Olavarría, de Santoña con 16 fardos papel, 336 cajas conservas y 39 bultos cuero á la orden.

Vapor español Galicia, de 146 toneladas, capitán Muñoz, de Corcubión con 42 bultos sardina á los señores Peña y Almiñaque y 106 id. id. á don C. González.

**Despachados**

Vapor español Ugarte, de 30 toneladas, capitán Zárraga, para Bilbao con 35 sacos azúcar, 87 id. café, 34 bultos cerveza, 164 tablas, 400 sacos salvados y 244 tercios tabaco.

Vapor inglés Prinz Leopolds, de 1.148 toneladas, capitán Christon, para Glasgow con 2.200.000 kilos mineral de hierro.

Vapor francés Saint Germain, de 1.883 toneladas, capitán Kersabiek, para Veracruz con 556 bultos vino, 190 cajas conservas y 75 id. sidra.

**COTIZACIONES BURSÁTILES**

Barcelona		23—4 tarde.	
4 % interior.....	67'90	Idem exterior.....	72'85
Amortizable.....	76'75	Cubas del 86.....	106'45
Idem del 90.....	96'87	Nortes.....	34'40
Mercado firme.....			
Paris		23—4 tarde.	
3 % francés.....	97'35	4 % exterior español.....	61'50
Consolidado inglés.....	98 1/16		

**RESTAURANT DEL CAPE OCCIDENTE**

Teléfono 151. Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA. Sopas varias.—Bofandó de ternera.—Solomillo á la Bordelesa.—Ternera á la chanaína.—Conejo de monte al cibé.—Pollos á la catalana y dorados.—Perdices á la compota.—Sordas á la salmí.—Frituras varias.—Legumbres varias.—Entrecots, chuletas y beefsteaks.—Pescados: merluza, besugo, lubinas, anguilas y angulas.—Ostras frescas de Santoña. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

**TELEGRAMAS**

MADRID 23—4 m. Recibido después de cerrada la edición de ayer. Zorrilla

A las dos y cuarenta y cinco minutos de esta madrugada ha dejado de existir el eminente poeta don José Zorrilla. Sus últimas palabras fueron: «¡Cuánto he dormido! ¡Cuánto he escrito!...» El cadáver del insigne vate será embalsamado hoy.

Es probable que los restos mortales del ilustre poeta sean expuestos en un salón del Ateneo, que se convertirá en capilla ardiente.

MADRID 23—2'15 t.

**Recepción**

A la recepción celebrada hoy en Palacio con motivo del santo del rey don Alfonso XIII, asistieron todos los ministros, excepto el señor Moret, que continúa enfermo.

También asistieron los señores Novales, Martínez Campos, Pavia, Bermúdez Reina, Cos Gayón, Castañeda, Linares, Villaverde y Danvila, el cuerpo diplomático y todas las autoridades de la corte.

La Reina regente vestía un traje de raso negro con encajes de Alençon.

El Rey niño vestía traje de marinero, de color obscuro.

También asistieron á la recepción las infantas y los infantes doña Eulalia y don Antonio.

La recepción ha resultado brillantísima.

MADRID 23—6 t.

**El cadáver de Zorrilla**

La Academia de la Lengua ha reclamado el cadáver del ilustre poeta Zorrilla, que se trataba de exponer en el Ateneo.

El cadáver será embalsamado en la Academia, y después será expuesto en el salón de actos.

Hace media hora fue trasladado el cadáver desde la casa mortuoria á la Academia.

MADRID 23—7 t.

**Enfermo**

El presidente del Tribunal Supremo, don Emilio Bravo, se halla gravísimo, temiéndose un funesto é inmediato desenlace.

**Manifiesto**

No es cierto que los republicanos preparen la publicación de un manifiesto electoral, firmado por el directorio de coalición. Sólo se publicará un manifiesto conteniendo las bases de la coalición de los tres partidos.

Este manifiesto aparecerá mañana.

MADRID 23—8 n.

**En la Academia**

A las dos de esta tarde ha sido expuesto el cadáver de Zorrilla en el salón de actos de la Academia Española.

El cadáver viste frac; sobre el nicho se le ha puesto la cruz de Isabel la Católica y las medallas de académico y ateneísta.

El Gobierno se ha asociado á la Academia Española para dispensar los honores fúnebres al cadáver del ilustre poeta.

Estos honores serán semejantes á los que se le hicieron al gran poeta Quintana.

El entierro se verificará el miércoles á las dos de la tarde.

Varios dibujantes han tomado apuntes para dibujar la cabeza del ilustre poeta.

Los periódicos publican extensos artículos necrológicos.

MADRID 23—12 n.

**Capilla ardiente**

Al salón de actos de la Academia española, convertido en capilla ardiente, acuden gran número de personas, entre ellas muchos personajes políticos y otras personas ilustres, con el objeto de ver los restos mortales del insigne Zorrilla.

**Preparativos**

Durante todo el día de hoy se han hecho multitud de preparativos para el entierro del cadáver de Zorrilla.

El acto de conducción del cadáver al cementerio será solemnísimos, constituyendo una gran manifestación nacional de duelo.

De todas partes de España se reciben telegramas de pésame y otros de diversas sociedades literarias encargando suntuosas coronas para depositar sobre el féretro.

Irán representadas en el cortejo fúnebre todas las corporaciones y sociedades de Madrid y muchas de provincias.

Los despachos recibidos de provincias revelan el profundo sentimiento que ha producido la muerte de Zorrilla.

Se ha hablado entre varios escritores y artistas de dedicar un «homenaje» á la memoria del ilustre autor de *Don Juan Tenorio*.

**Consejo**

Créese que se celebrará un Consejo de ministros antes del jueves, para tratar de algunos asuntos de importancia.

**Moret**

El señor Moret continúa en cama. Créese que mañana no asistirá tampoco al despacho, ni se ocupará de los asuntos de su departamento.

MENCHETA.

**ORO** SE COMPRA DE TODAS NACIONES á los más altos cambios.  
**EDUARDO MARINA**  
Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín).

**ORO** Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

**TALLER DE ATAUDES**  
DE  
**FRANCISCO CABARGA**  
S. José, 1, duplicado



Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres á la última morada.  
SERVICIO PERMANENTE  
Teléfono 201.

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

EN BOTE LLAS  
**A. OTERO**  
 VINO DE MESA (especialidad)  
 VINO TINTO  
 ABRAHAM OTERO.—SANTANDER  
 MENDEZ NUÑEZ NUMERO 12.—TELEFONO NUMERO 280

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates for different periods and advertisement prices.

LA BANDERA ESPAÑOLA logo. Dirección para los telegramas: RADA. TELÉFONO 247. Linea de vapores correos españoles. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO. Table listing ship names and destinations: EUSKARO, SANTANDERINO, GALLEGU, CATALÁN, PALENTINO, MURCIANO, NAVARRO, MADRILEÑO, GADITANO.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas. NEW-YORK Y VERACRUZ. con escalas en PUERTO-RICO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana. El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de navegación LA FLECHA. SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA LA HABANA Y MATANZAS. Admitiendo carga y pasajeros.

Table with 3 columns: Puertos de destino, Nombres, Fecha de la salida. Lists ships like ENRIQUE, PEDRO, CAROLINA, FEDERICO and their departure dates.

COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA. IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

El sábado 14 del corriente zarpará de este puerto con dirección á Marsella y escalas, al mando del capitán señor Aramburo, el rápido vapor... CABO ORTEGAL. El martes 17 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor Guericca, el no menos rápido vapor... ITALICA.

COMPañIA DE SEGUROS LA MARINA ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS. CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

EL CUARTELILLO 20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, SANTANDER. Casa fundada el año 1812, y notablemente reformada por su nuevo dueño. ROSENDO TOCORNAL. Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos. SERVICIO Á DOMICILIO Teléfono núm. 251.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA. Artículos de IGLESIA, MESA, CAFÉ y otros diversos, en rico METAL BLANCO. Los productos de esta fábrica compiten en calidad y precios con los de otras del país y del extranjero. Para encargos dirigirse á Martínez Rodrigo y Cabezuolo, MUELLE, 1, SANTANDER.

JARABE DE YEMAS DE ABETO. Especialmente usado en toda clase de TOSES incluso la TOS FERINA. Precio del frasco UNA PESETA en la Farmacia de M. DIEZ SOLÓRZANO 40, Blanca, 40. - Santander.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

DE CANTABRIA ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LIBREROS MONTAÑESES entre ellos don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Víctor Fernández Liera, don Casimiro del Collado, & c.

COMPOSICIONES ARTÍSTICAS originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES De venta en la Administración de este periódico AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, NÚM. 17. Especialidad en géneros de punto, en camisas á la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

SALÓN DE PELUQUERÍA DE EUFEMIO LINACERO 1, SAN FRANCISCO, 1. Especialidad en géneros de punto, en camisas á la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

EL COMERCIO Y LA BANCA. Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez. 3.ª edición notablemente corregida y aumentada. Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en la imprenta de este periódico VAD-RAS, NÚM. 3 SANTANDER

RESTAURANT ANGEL DELGADO (ANTIGUO REGATILLO) Se sirven comidas de encargo y á la carta Especialidad en vinos y liciores. Depósito de OSTRAS de Santona SALON DE PELUQUERÍA GALO PAJAROS SIRVE Á DOMICILIO